

**MUNICIPIO DE NANTA
CATASTRO URBANO**

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

6565-10
2569-12

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL HOJA Nº

DIRECCION:

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 LOTE INTERIOR

13 MATERIAL DE LA CALZADA

14 ACERA

15 AGUA POTABLE

16 ALCANARILLADO

17 ENERGIA ELECTRICA

18 ALUMBRADO PUBLICO

19 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

20 AGUA POTABLE

21 DESAGUES

22 ELECTRICIDAD

23 AREA

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE

26 NUMERO DE ESQUINAS

27 SIN EDIFICACION

28 CONSTRUCCION

29 OTRO USO

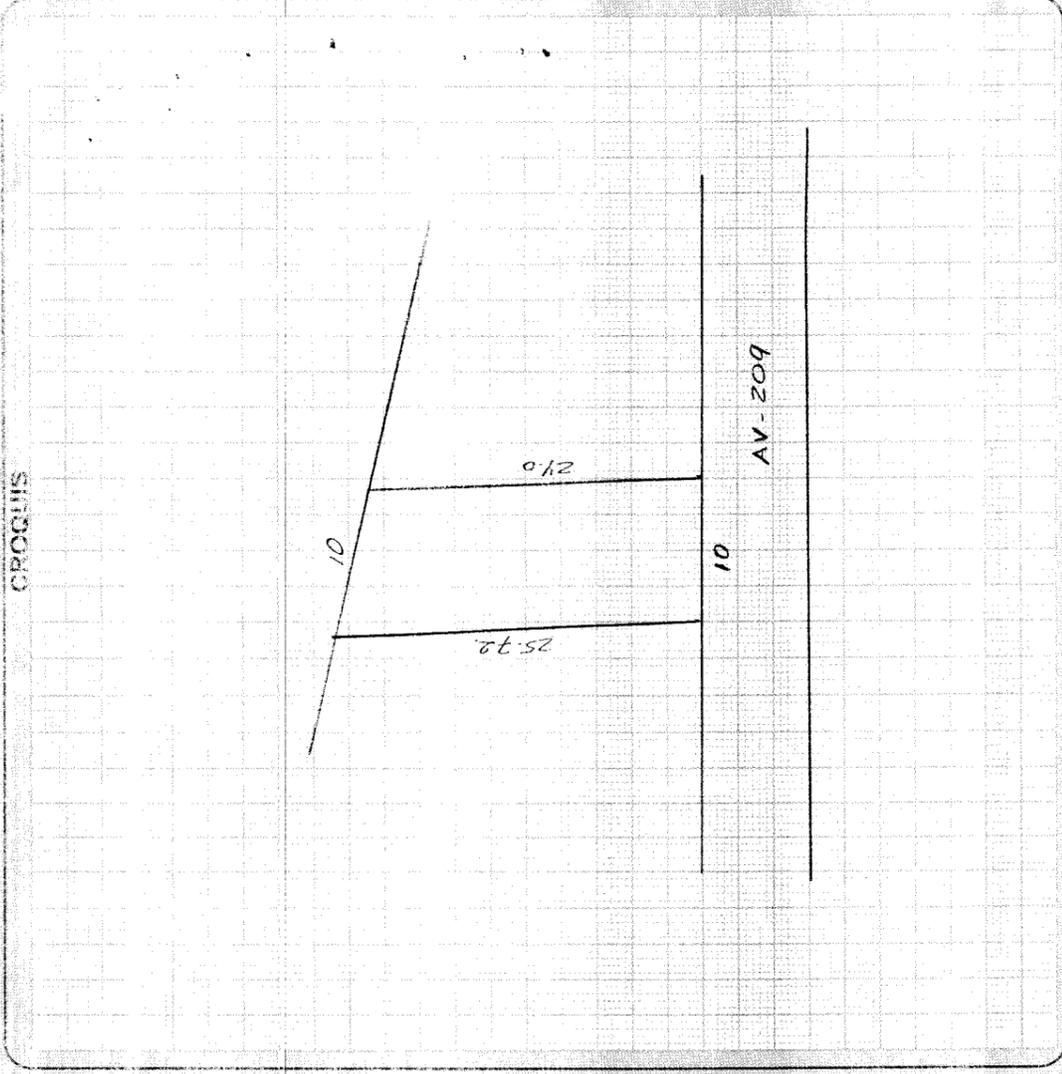
30 CERRAMIENTO

31 SERVICIOS DEL LOTE

32 CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

33 AVALUO DEL LOTE

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

46 PRIMEROS DE BLOQUES TERMINADOS

47 SIN EDIFICACION

48 CONSTRUCCION

49 OTRO USO

50 OTRO USO

51 SIN USO

52 CONSTRUCCION

53 OTRO USO

54 OTRO USO

55 NOMBRE

56 CORICO

57 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

SE DESA COD 3085109
SEGUN AUT SUB RUT.
NOV 8/2010
Sello C Dec 17/2010
Sello D Apr 5/2012

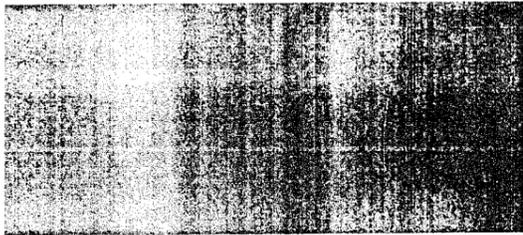
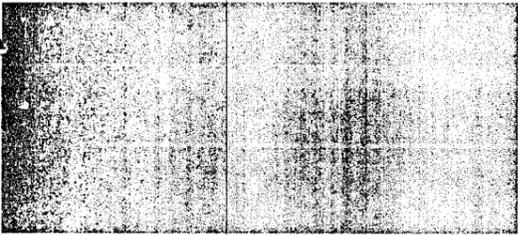
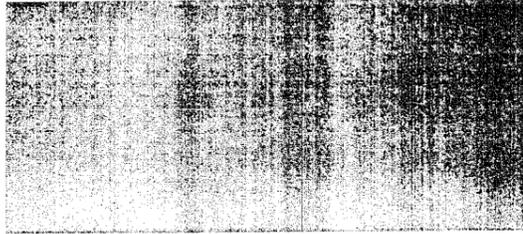
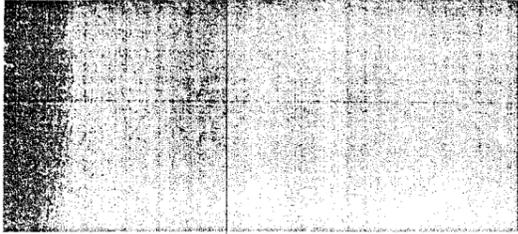


Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

*Sello
04/10/12*

Nº 1.473

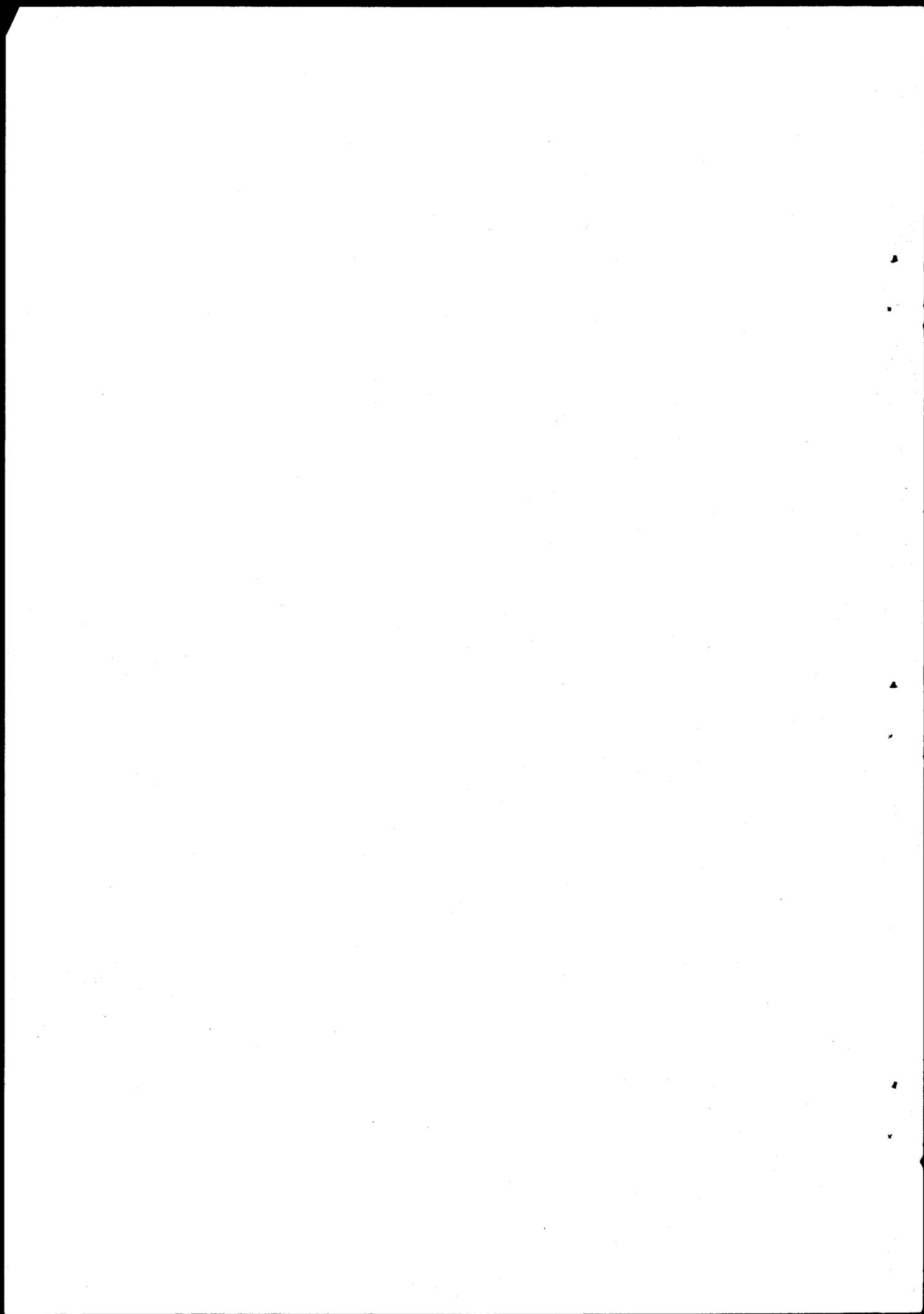


PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DEL CANYON MANIA.

OTORGANTES: LA SRA. FANNY RODRIGUEZ ZAMBRANO.
A FAVOR DE ALEX FIGUAVE MERO.

CUANTÍA (S) USD\$10.853.55

MANTA, Abril 02 del 2012



COPIA

NUMERO : (1.473) NUMERO :

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA FANNY GENNY RODRIGUEZ ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR ALEX JAVIER PIGUAVE MERO

CUANTIA: \$ 10.853,55.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dos de Abril del año dos mil doce; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **FANNY GENNY RODRIGUEZ ZAMBRANO**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **ALEX JAVIER PIGUAVE MERO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quién se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad; **sin parentesco entre las partes**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**,. la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **FANNY GENNY RODRIGUEZ ZAMBRANO**, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **ALEX JAVIER PIGUAVE MERO**, por sus propios derechos y a quién se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, en su estado civil de soltera, adquirió un Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, mediante **PARTICION EXTRAJUDICIAL CON DEMANDA** entre los herederos del señor **FULTON RODRIGUEZ DELGADO**, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón



Montecristi en fecha nueve de Diciembre del año dos mil diez é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veinticinco de Enero del año dos mil once.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente**, diez metros y Avenida doscientos nueve. Por Atrás, diez metros y predios de la Escuela Trajano Andrade Viteri. Por el Costado Derecho, veinticinco metros setenta y dos centímetros y propiedad del señor Fulton Rodolfo Rodríguez Zambrano. Por el Costado Izquierdo, veinticuatro metros y propiedad de Ángela del Rocío Rodríguez Zambrano.- Terreno que tiene una superficie total de: **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DIECINUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS.** - **TERCERA: VENTA:** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del compradora el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.** - El precio de la presente compraventa convenido entre las partes, es la cantidad de: **DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES;** que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato **tiene vigente gravamen;** obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley .- **SEXTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075892

1 **LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO** (209)

2 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

3 A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

4 el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

5 se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente

6 de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

7 Por consiguiente se establece

8 **RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY**

9 que no deudor de esta Municipalidad

10 Manta, **23 marzo** de **2012**

11 **VALIDA PARA LA CLAVE**

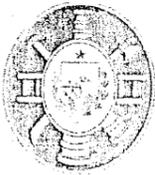
12 **3085110000 AVE. 209 CALLE 310 Y 311 MAZATO**

13 **Manta, veinte y tres de marzo del dos mil**

14 **doce**

15 *Ing. Fabián Macías*
TESORERO MUNICIPAL

16



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 206306

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CI/RUC:	1304765363	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY	AVALUO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	AVDA. 209 CALLE 310 Y 311 MAZATO	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:	205960	VALOR		3.00
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L			
FECHA DE PAGO:	29/03/2012 08:19:10			
ÁREA DE SELLO		TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 27 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053775

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR	
6	pertenciente a RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY	
7	ubicada AV. 209 CALLE 310 Y 311 MAZATO	
8	AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA	
9	cuyo	asciende a la cantidad
10	\$ 10853.55 DIES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 55/100 DOLARES	
11	de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
26	28 de MARZO 2012 Manta, de de 201	
27	x. <i>Diana Cantes</i>	
28	Director Financiero Municipal	

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131053942-2
PIGUAVE MERO ALEX JAVIER
 MANABI/MANTA/MANTA
 11 MAYO 1983
 REG. CIVIL 003-0251 01451 M
 MANABI/MANTA
 MANTA
 1983

ECUATORIANO ***** E223311822
 SU TERCERO
 SECUNDARIA OBRERO PROFESOR
LUIS PIGUAVE
 HENRY MERO
 11/09/2007
 11/09/2019
 REN Mnb 0674061

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 364-0059 NÚMERO
 1310539422 CÉDULA
PIGUAVE MERO ALEX JAVIER
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 PARROQUIA
 P. J. PRESIDENTA DE LA JUNTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0051424

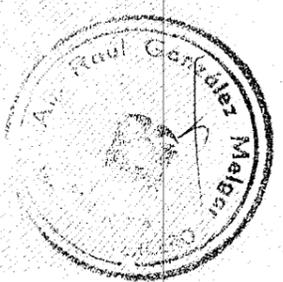
3/28/2012 11:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-51-10-000	241,19	10853,55	10066	51424

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304765363	RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY	AVE. 209 CALLE 310 Y 311 MAZATO	Impuesto principal	14,94
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,48
			TOTAL A PAGAR	19,42

ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1310539422	PIGUAVE MERO ALEX JAVIER	NA	19,42	
			SALDO	0,00

EMISION: 3/28/2012 11:51 LORENA FRANCO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130476536-3

RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY
MANABI/MANTA/TARQUI

01 ENERO 1964

REG. CIVIL 001- 0099 09034 F

MANABI/MANTA
LOS ESTEROS 1964



Fanny Rodriguez Z

ECUADOR MANABI 130476536-3

REN Mntb 0180114

FECHA DE CADUCIDAD 29/03/2015

FECHA DE EMISION 20/03/2008

PROFESION



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

153-0067 NÚMERO
1304765363 CÉDULA

RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY
GENNY

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA ZONA

Maximiliano Ramirez
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA ^(cumms)
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 95490

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de marzo de 2012

No. Electrónico: 2589

Especie Valorada

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 3-08-51-10-000

Nº 995490

Ubicado en: AVE. 209 CALLE 310 Y 311 MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 241,19 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304765363

RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10853,55

CONSTRUCCIÓN: 0,00

10853,55

Son: DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

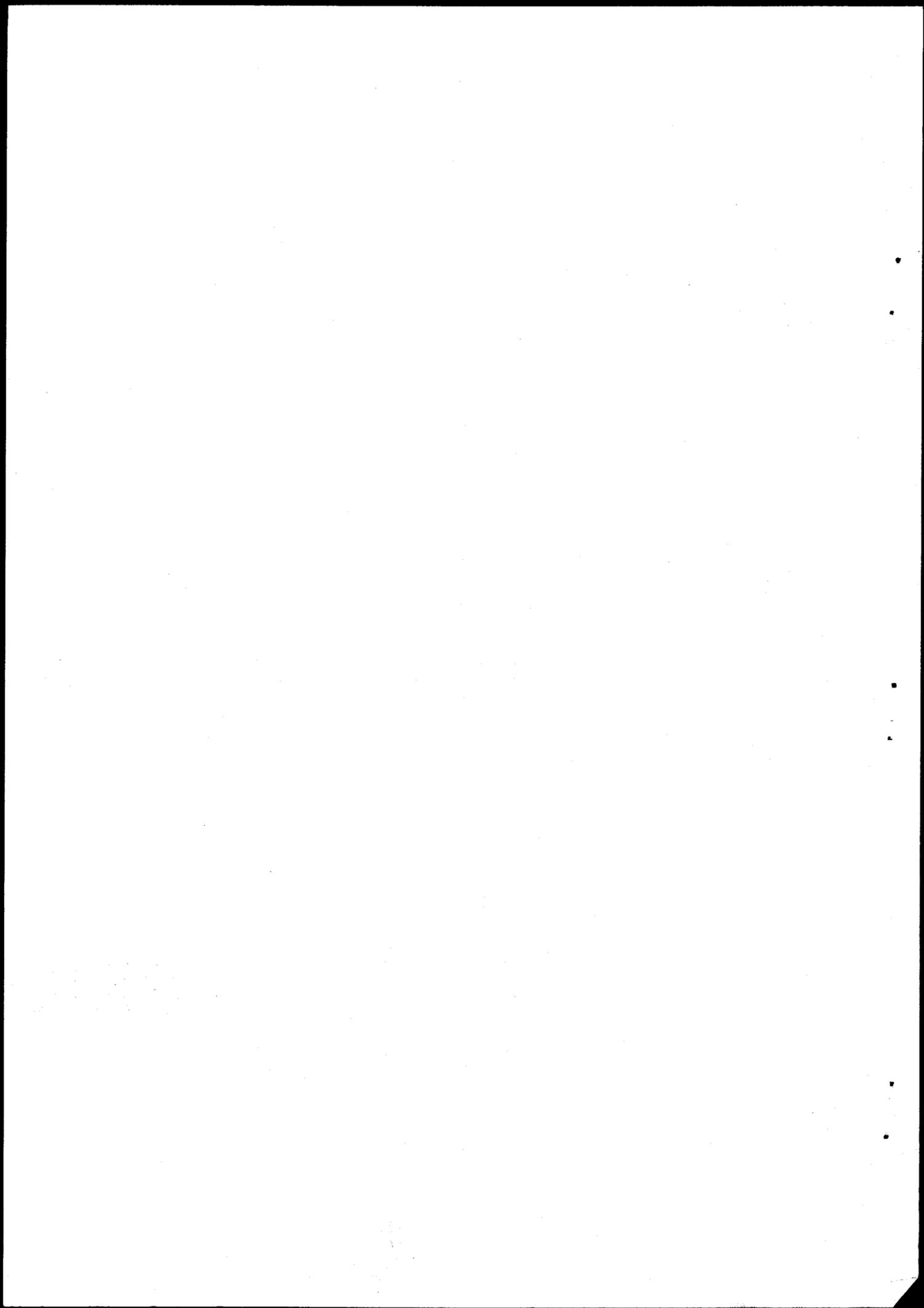
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Siglo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Handwritten calculations:
 $108.54 - 93.60 = 14.94$
 $32.56 - 28.08 = 4.48$
 $141.10 - 121.68 = 19.42$



Impreso por: MARIS REYES 27/03/2012 11:35:02





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26279

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 25 de enero de 2011

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3085110000

LINDEROS REGISTRALES:

A la Heredera Sra. FANNY GENNY RODRIGUEZ ZAMBRANO, se le adjudica un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos nueve.

POR ATRAS: Diez metros y predios de la Escuela Trajano Andrade Viteri.

POR EL COSTADO DERECHO; Veinte y cinco metros setenta y dos centímetros y propiedad de Fulton Rodolfo Rodriguez Zambrano.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y cuatro metros y propiedad de Angela del Rocío Rodriguez Zambrano.

Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DIEZ Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha tiene Vigente Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	492 19/05/1977	762
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordin	424 17/12/2010	3.344
Compra Venta	Partición Extrajudicial	211 25/01/2011	3.467

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 19 de mayo de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 762 - Folio Final: 763

Número de Inscripción: 492 Número de Repertorio: 677

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de marzo de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

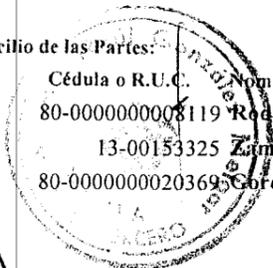
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de TRES MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008119	Rodriguez Delgado Fulton	Casado	Manta
Comprador	13-00153325	Zambrano Pachay Angela Rosa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000020369	Corozabel Carrillo Victor Gabriel	Soltero	Manta



2 / 1 **Demanda de Prescripción Extraordinaria**

Inscrito el : viernes, 17 de diciembre de 2010

Tomo: 9 Folio Inicial: 3.344 - Folio Final: 3.353

Número de Inscripción: 424 Número de Repertorio: 6.951

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, contra Herederos de Angela Rosa Zambrano Pachay Juicio No.700-2010.
Sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio San Pedro de esta Ciudad de Manta.
Con una extensión aproximada de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		Manta
Demandado	13-00153325	Zambrano Pachay Angela Rosa	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000046937	Garcia Mendoza Farid Demetrio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	492	19-may-1977	762	763

3 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : martes, 25 de enero de 2011

Tomo: 7 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.490

Número de Inscripción: 211 Número de Repertorio: 438

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: 4676

Fecha de Resolución: jueves, 09 de diciembre de 2010

a.- Observaciones:

****PARTICION EXTRAJUDICIAL CON DEMANDA****

Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda contra la CONYUGE SOBREVIVIENTE, señora ANGELA ROSA ZAMBRANO PACHAY, dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, inscrita con fecha 17 de diciembre del 2010.

Sobre un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui de Jurisdicción del Cantón Manta.

En este acto la HEREDERA señora MONCERRATE ALEXANDRA RODRIGUEZ ZAMBRANO, por sus propios derechos y sin presión de ninguna naturaleza, RENUNCIA a la Couta Hereditaria que como HEREDERA del causante señor FULTON RODRIGUEZ DELGADO; le corresponde sobre el lote de terreno descrito en la Cláusula de antecedentes, a favor de su señora Madre ANGELA ROSA ZAMBRANO PACHAY, y, sus hermanos FULTON RODOLFO RODRÍGUEZ ZAMBRANO, FANNY GENNY RODRÍGUEZ ZAMBRANO, y los cónyuges ANGELA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ ZAMBRANO y esposo LUÍS ANTONIO PIGUAVE GUERRERO.

Quedando la partición, de la siguiente manera:

El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26277 corresponde a la CONYUGE SOBREVIVIENTE, señora ANGELA ROSA ZAMBRANO PACHAY.

El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26278 corresponde al HEREDERO señor FULTON RODOLFO RODRÍGUEZ ZAMBRANO.

El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26279 corresponde al HEREDERA señora FANNY GENNY RODRÍGUEZ ZAMBRANO.

El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26280 corresponde al HEREDERA señora ANGELA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ ZAMBRANO y esposo LUÍS ANTONIO PIGUAVE GUERRERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000008119	Rodriguez Delgado Fulton	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	13-07492734	Rodriguez Zambrano Angela Del Rocio	Casado	Manta
Herederos - Propietario	13-04765363	Rodriguez Zambrano Fanny Genny	Soltero	Manta
Herederos - Propietario	13-03992976	Rodriguez Zambrano Fulton Rodolfo	Soltero	Manta
Herederos - Propietario	13-00153325	Zambrano Pachay Angela Rosa	Viudo	Manta
Propietario	13-03474694	Piguave Guerrero Luis Antonio	Casado	Manta
Renunciante	13-06751742	Rodriguez Zambrano Moncerrate Alexandr	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 26279

Página: 2 de 3



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	424	17-dic-2010	3344	3353
Compra Venta	492	19-may-1977	762	763

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:29:22 del miércoles, 21 de marzo de 2012



A petición de: Luis Antonio Restace Guerrero

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

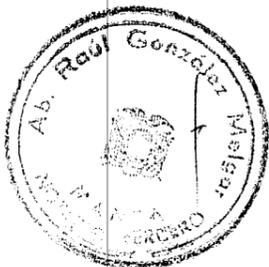
Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

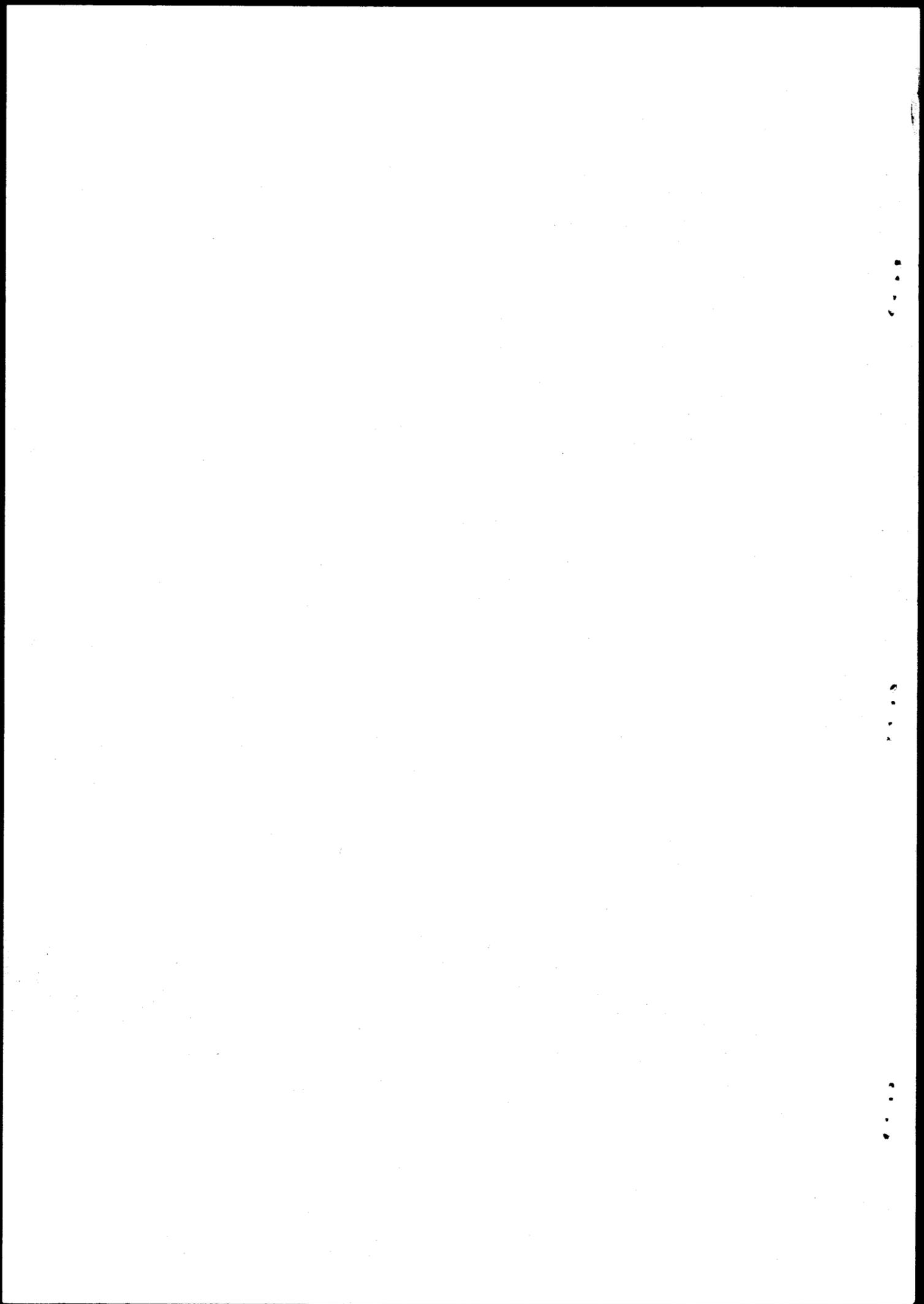
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Siete,

sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente .- **CLAUSULA DE ESTILO :** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) Abogado JORGE GUANOLUISA G., con Matrícula Número: 1.406. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Fanny Rodriguez Z
FANNY RODRIGUEZ ZAMBRANO
C.C.No. 130476536-3

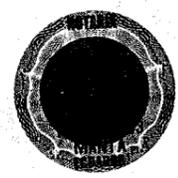
Alex Javier Piguave Mero
ALEX JAVIER PIGUAVE MERO
C.C.No. 131053942-2

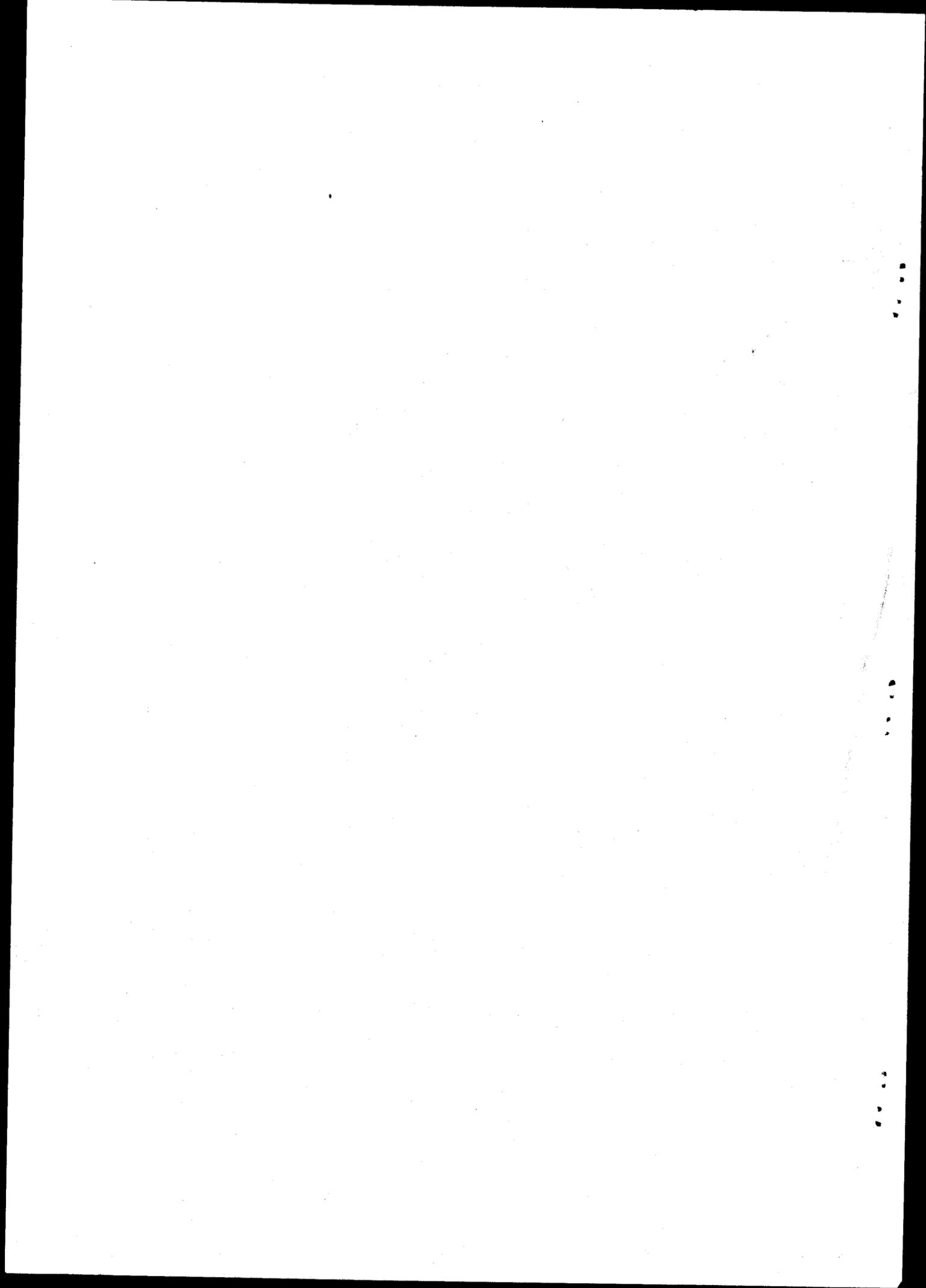
[Signature]
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-



[Signature]
Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO DE CERO DE MANABÍ





3085110



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

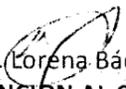
Manta, 23. de marzo del 2012

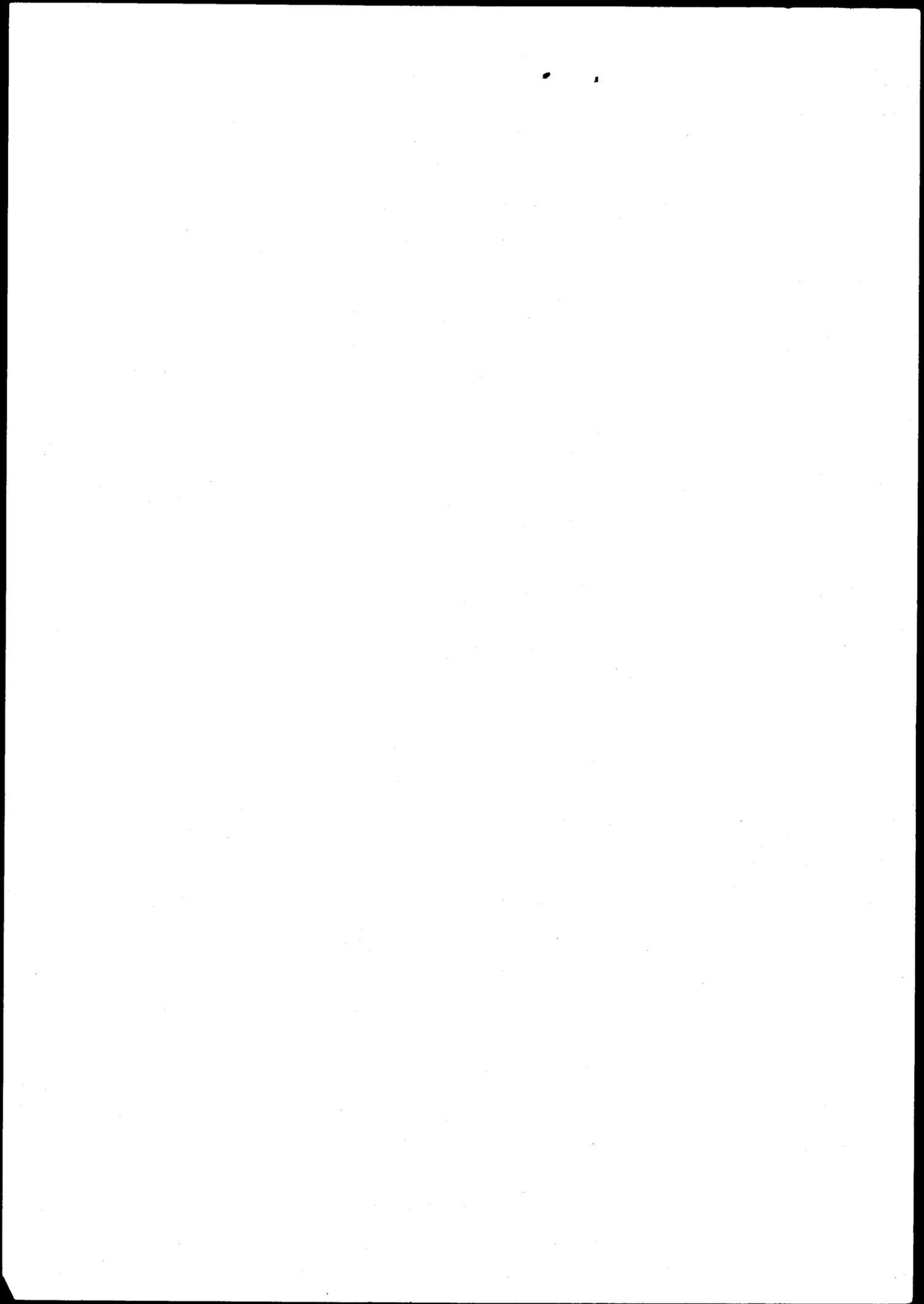
CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY con número de cedula 130476536-3, NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO, el mismo que No mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente


Srta. Lorena Báez Q.
ATENCIÓN AL CLIENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**

FECHA: 02/agosto/2011

No. Electrónico: 12488



El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 3085110000

Ubicado en: AVE. 209 CALLE 310 Y 311 MAZATO

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 241.19 M2

Porteneciente a: RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY

\$ 1,00

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

Nº 090449

TERRENO: 9,360.10

CONSTRUCCION; 0.00

9,360.10

SON: nueve mil trescientos sesenta Dólares con diez Centavos

93.60

28.05

121.65

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 233.22

CONSTRUCCION; 0.00

233.22

SON: doscientos treinta y tres Dólares con veintidós Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

LUIS LOPEZ



Copia #: 2 Impresa: 03/ago/2011

1. The Commission on the Status of Women, established in 1946, was the first of its kind to be created by the United Nations.

2. The Commission's mandate is to promote gender equality and to eliminate discrimination against women in all spheres of life.

3. The Commission has been instrumental in the development of international instruments on women's rights, including the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW).

4. The Commission has also been a leading voice in the promotion of women's participation in decision-making at all levels of society.

5. The Commission's work is guided by the principle of equality of rights and opportunities for men and women.

6. The Commission has been a key player in the advancement of women's rights in the context of sustainable development.

7. The Commission has been instrumental in the development of the Beijing Declaration and Platform for Action, which remains a landmark document in the history of women's rights.

8. The Commission has been a leading voice in the promotion of women's participation in decision-making at all levels of society.

9. The Commission has been instrumental in the development of international instruments on women's rights, including the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW).

10. The Commission has also been a leading voice in the promotion of women's participation in decision-making at all levels of society.

11. The Commission has been instrumental in the development of international instruments on women's rights, including the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW).

12. The Commission has also been a leading voice in the promotion of women's participation in decision-making at all levels of society.

13. The Commission has been instrumental in the development of international instruments on women's rights, including the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW).

14. The Commission has also been a leading voice in the promotion of women's participation in decision-making at all levels of society.

15. The Commission has been instrumental in the development of international instruments on women's rights, including the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW).

16. The Commission has also been a leading voice in the promotion of women's participation in decision-making at all levels of society.

17. The Commission has been instrumental in the development of international instruments on women's rights, including the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW).

18. The Commission has also been a leading voice in the promotion of women's participation in decision-making at all levels of society.

19. The Commission has been instrumental in the development of international instruments on women's rights, including the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW).

20. The Commission has also been a leading voice in the promotion of women's participation in decision-making at all levels of society.



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26279

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 25 de enero de 2011

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3085110000

LINDEROS REGISTRALES:

A la Heredera Sra. FANNY GENNY RODRIGUEZ ZAMBRANO, se le adjudica un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Diez metros y avenida doscientos nueve.

POR ATRAS: Diez metros y predios de la Escuela Trajano Andrade Viteri.

POR EL COSTADO DERECHO; Veinte y cinco metros setenta y dos centímetros y propiedad de Fulton Rodolfo Rodriguez Zambrano.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y cuatro metros y propiedad de Angela del Rocio Rodriguez Zambrano.

Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DIEZ Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha tiene Vigente Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	492 19/05/1977	762
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordin	424 17/12/2010	3.344
Compra Venta	Partición Extrajudicial	211 25/01/2011	3.467

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 19 de mayo de 1977

Tomo: 1 Folio Inicial: 762 - Folio Final: 763

Número de Inscripción: 492 Número de Repertorio: 677

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de marzo de 1977

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta.
Superficie total de TRES MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008119	Rodriguez Delgado Fulton	Casado	Manta
Comprador	13-00153325	Zambrano Pachay Angela Rosa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000020369	Gorozabel Carrillo Victor Gabriel	Soltero	Manta



2 / 1 **Demanda de Prescripción Extraordinaria**

Inscrito el : viernes, 17 de diciembre de 2010
 Tomo: 9 Folio Inicial: 3.344 - Folio Final: 3.353
 Número de Inscripción: 424 Número de Repertorio: 6.951
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de octubre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, contra Herederos de Angela Rosa Zambrano Pachay Juicio No.700-2010.
 Sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio San Pedro de esta Ciudad de Manta.
 Con una extensión aproximada de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00153325	Zambrano Pachay Angela Rosa	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000046937	García Mendoza Farid Demetrio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	492	19-may-1977	762	763

3 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : martes, 25 de enero de 2011
 Tomo: 7 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.490
 Número de Inscripción: 211 Número de Repertorio: 438
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de diciembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: 4676
 Fecha de Resolución: jueves, 09 de diciembre de 2010

a.- Observaciones:

****PARTICION EXTRAJUDICIAL CON DEMANDA****

Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda contra la CONYUGE SOBREVIVIENTE, señora ANGELA ROSA ZAMBRANO PACHAY, dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, inscrita con fecha 17 de diciembre del 2010.

Sobre un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui de Jurisdicción del Cantón Manta.

En este acto la HEREDERA señora MONCERRATE ALEXANDRA RODRIGUEZ ZAMBRANO, por sus propios derechos y sin presión de ninguna naturaleza, RENUNCIA a la Couta Hereditaria que como HEREDERA del causante señor FULTON RODRIGUEZ DELGADO; le corresponde sobre el lote de terreno descrito en la Cláusula de antecedentes, a favor de su señora Madre ANGELA ROSA ZAMBRANO PACHAY, y, sus hermanos FULTON RODOLFO RODRÍGUEZ ZAMBRANO, FANNY GENNY RODRÍGUEZ ZAMBRANO, y los cónyuges ANGELA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ ZAMBRANO y esposo LUÍS ANTONIO PIGUAVE GUERRERO.

Quedando la partición, de la siguiente manera:

El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26277 corresponde a la CONYUGE SOBREVIVIENTE, señora ANGELA ROSA ZAMBRANO PACHAY.

El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26278 corresponde al HEREDERO señor FULTON RODOLFO RODRÍGUEZ ZAMBRANO.

El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26279 corresponde al HEREDERA señora FANNY GENNY RODRÍGUEZ ZAMBRANO.

El inmueble signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 26280 corresponde al HEREDERA señora ANGELA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ ZAMBRANO y esposo LUÍS ANTONIO PIGUAVE GUERRERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000008119	Rodriguez Delgado Fulton	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	13-07492734	Rodriguez Zambrano Angela Del Rocio	Casado	Manta
Herederos - Propietario	13-04765363	Rodriguez Zambrano Fanny Genny	Soltero	Manta
Herederos - Propietario	13-03992976	Rodriguez Zambrano Fulton Rodolfo	Soltero	Manta
Herederos - Propietario	13-00153325	Zambrano Pachay Angela Rosa	Viudo	Manta
	13-02474604	Piguave Guerrero Luis Antonio	Casado	Manta



La inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	424	17-dic-2010	3344	3353
Compra Venta	492	19-may-1977	762	763

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:29:22 del miércoles, 21 de marzo de 2012

A petición de: Luis Antonio Riquelme Guerrero

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

X
2012



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 23. de marzo del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. RODRIGUEZ ZAMBRANO FANNY GENNY con número de cedula 130476536-3, NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO, el mismo que No mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

CNEEL S.A.
Srta. Lorena Pérez
ATENCIÓN AL CLIENTE